

Cambios recientes en las políticas de ordenamiento y planificación territorial en Cuba

Recent changes in territorial planning policies in Cuba

Angelina Herrera Sorzano¹ y Roberto González Sousa²

Resumen

El presente trabajo intenta, en un apretado bosquejo, brindar las políticas de ordenamiento y planificación territorial llevadas a cabo en Cuba en el marco de un contexto muy diferente en que fueron concebidas. Lo más interesante de este proceso de ordenamiento es que el país trata de mantener la noción de equidad social que se mantuvo hasta la caída del campo socialista, y que, a pesar de la unipolaridad capitalista mundial y del fortalecimiento del bloqueo de los EEUU a la isla., se está tratando de mantener. Para esta comprensión se realiza un análisis de la reforma de la economía cubana en los sectores claves donde han centrado su labor los planificadores y urbanistas que son tales como la agricultura, la agroindustria azucarera, la agricultura urbana y el turismo, donde han centrado su labor los planificadores y urbanistas.

Palabras clave: Ordenamiento Territorial en Cuba; reforma económica cubana; equidad social.

Abstract

This paper attempts, in a tight draft, to provide spatial planning policies implemented in Cuba as part of a very different context in which they were conceived. The most interesting part of this process of planning is that the country tries to keep the notion of social equity that remained until the fall of the socialist party despite the world capitalist unipolarity and the U.S. blockade strengthening to the island. For this understanding, an analysis of the Cuban economy reform is being made in key sectors such as agriculture, the sugar industry, urban agriculture and tourism where planners and urban planners have focused their work.

Keywords: Cuban Spatial Planning; cuban economy reform; social equity.

¹Doctora en Ciencias Geográficas, Profesora de la Facultad de Geografía, Universidad de La Habana. Cuba.
<http://www.Geo.uh.cu>
 Email: aherrera@geo.uh.cu,

²Doctor en Ciencias Geográficas, Profesor de la Facultad de Geografía, Universidad de La Habana. Cuba.
<http://www.Geo.uh.cu>

Email: rgsousa@geo.uh.cu

Este artículo recoge una síntesis de la evolución de las tendencias de los trabajos de ordenamiento territorial realizados en Cuba y fue realizado en el marco del proyecto AECID. El Grupo de Desarrollo Regional y Local lo presentó en I Workshop de la RIDOT, 2009, realizado en Mendoza, Argentina.

Introducción

El Mundo, en los inicios de un nuevo milenio, muestra las huellas de las profundas transformaciones acaecidas en la segunda mitad del siglo XX. El Socialismo se derrumbó en la otrora Unión Soviética y los países de Europa Oriental, aunque este proceso no señala el fin de esta ideología. Las naciones capitalistas industrializadas se debaten entre los éxitos y fracasos de las políticas neoliberales que promovieron y las economías subdesarrolladas, presionadas por las exigencias del pago de la deuda, las políticas de ajuste y los intereses del capital transnacional, abandonan sus estrategias de corte proteccionista, se abren al exterior. Como resultado se extiende la pobreza a contingentes de población cada vez mayores y el deterioro ecólogo-ambiental a una porción creciente del planeta. Paralelamente, y como una de las manifestaciones de respuesta a la profundización de las contradicciones presentes en el modelo capitalista de desarrollo, el protagonismo de los movimientos sociales, sobre todo en América Latina, se incrementa de forma notable.

Estas transformaciones apuntan hacia un cambio de paradigma, en un tiempo de solape de los viejos y nuevos modelos de desarrollo, donde la revolución tecnológica aparece como un factor preponderante y la segregación socio espacial como uno de sus resultados principales. En este contexto está en marcha, a escala global, una revalorización de la planificación territorial, aunque con resultados que no siempre responden a la demanda de la población y el territorio, donde se rescata el valor de la intervención pública, la gestión local, la participación y se incorpora una nueva relación entre sociedad y naturaleza basada en la sustentabilidad del proceso de desarrollo. Para Cuba, si bien muchas de estas ideas no resultan novedosas, su incorporación a las actividades de la planificación territorial se hace más notoria, dadas las nuevas características contextuales que sirven de marco al país en su camino al desarrollo.

El objetivo del presente trabajo es analizar cómo las políticas de ordenamiento y planificación territorial en la República de Cuba, sustentadas en el diseño de nuevos instrumentos de planificación, gestión y control, dan respuesta a las necesidades de la reorganización estructural y territorial de sus fuerzas productivas que se promueven desde inicios de la década de los años 90 del siglo XX, debido a los cambios registrados en la estructura económica y su creciente inserción en un mercado internacional de alto dinamismo y competitividad, conservando los principios inherentes a una economía socialista.

En la transformación de la organización, estructura y distribución de las fuerzas productivas en el país se destacan varios sectores económicos, cuyas tendencias de

cambio provocan modificaciones importantes en la distribución de la población y las actividades económicas en el espacio geográfico, con un desplazamiento territorial de los lugares de mayor dinamismo económico en la dirección del eje territorial central -costa norte- y, en menor grado, hacia la costa sur. Estos son:

- a) el sector turístico, cuyo efecto multiplicador se ha hecho presente en diversas ramas de la economía, incluyendo la economía privada o por cuenta propia, y en la casi totalidad de la geografía del país, además de funcionar como importante fuente de empleo directo e indirecto;
- b) el sector de la agricultura, con la expansión de sus áreas de producción para satisfacer las necesidades de alimentos a la población;
- c) la expansión acelerada de la agricultura en los espacios urbanos y periurbanos como importante fuente de empleo y de producción de alimentos;
- d) la agroindustria azucarera, con una reducción muy importante en unidades de producción y áreas de abastecimiento de materias primas y la búsqueda de una mayor eficiencia económica (Fig. N° 1),

Figura N° 1. Distribución espacial de la Industria azucarera cubana entre 1990 y 2002

Provincias	Centrales azucareros en el año 1999	Centrales azucareros en el año 2002
1. Pinar del Río	7	4
2. La Habana	18	7
3. Ciudad de La Habana	1	1
4. Matanzas	24	12
5. Villa Clara	31	15
6. Cienfuegos	14	9
7. Sancti Spíritus	11	4
8. Ciego de Ávila	9	6
9. Camagüey	17	12
10. Las Tunas	7	6
11. Holguín	9	7
12. Granma	12	7
13. Santiago de Cuba	8	7
14. Guantánamo	7	3
Total	175	96

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Ministerio de la Industria Azucarera. Nota: La división político administrativa cambió a inicios del año 2011, en la actualidad hay 15 provincias.

Previo al análisis de la actuación del planeamiento en estos procesos y del propio contenido de las acciones que se emprenden, se impone un breve comentario sobre la naturaleza y alcance de las transformaciones, que en múltiples dimensiones se realizan en la economía del país y de sus provincias.

La reforma de la economía en un escenario internacional caracterizado por el bloqueo estadounidense a la Isla.

La desintegración del Sistema Socialista Mundial, y en particular de la ex URSS con la cual Cuba mantenía más del 80% de su intercambio comercial, y la desaparición del CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica), en cuyo ámbito se encontró el marco idóneo para promover un amplio programa de transformaciones en lo económico, tecnológico, social y espacial durante el período 1959-1989, sumen a la economía del país en una profunda crisis, que se manifiesta -en su dimensión socio espacial- en la reaparición de fuertes corrientes migratorias desde la región oriental hacia la capital, porque desaparecen importantes fuentes de empleo.

Los efectos de esta crisis aún se manifiestan con intensidad diferenciada por territorios y sectores económicos y señalan, por una parte, el fin de varios lustros de crecimiento económico con un marcado signo de equidad espacial y social y, por otra, el inicio de una etapa de reformas en un tejido internacional caracterizado por la consolidación de la unipolaridad capitalista mundial y el fortalecimiento del bloqueo de los EEUU a la Isla.

La reforma se orienta a la modificación y perfeccionamiento del modelo económico, social y espacial y presenta un conjunto de direcciones básicas, entre las que se destacan:

- *Cambios en la estructura organizativa de la economía.*

En un contexto representado por la apertura al capital extranjero y la creación de empresas conjuntas o mixtas, se perfila la formación de tres tipos de economía con funciones y rasgos espaciales que las diferencian (González, R., 1996, p.283) y con el funcionamiento de dos monedas de curso legal:

- a) Economía tradicional, con un limitado aprovechamiento de las capacidades existentes por falta de financiamiento, materias primas, mercado y tecnología, donde sus relaciones intersectoriales registran una participación creciente de la moneda convertible en las transacciones comerciales y de servicio y, que en lo espacial, presentan un conjunto de relaciones pobremente estructuradas y de signo cambiante.
- b) Economía emergente, constituida por las empresas mixtas, sociedades mercantiles de intereses cubanos, representaciones de firmas extranjeras y otras entidades y asociaciones que operan en la moneda convertible.
- c) Economía por cuenta propia o privada, con un monto de trabajadores directamente vinculado a ella que, en su momento ocupó 170 mil personas. Este tipo de economía, así como la promoción de las actividades que en ella se incluyen, deben ser

analizadas como una respuesta política y económica debido a, por un lado, la incapacidad del sector tradicional de generar empleo y, por el otro, la selectividad que aplica el sector emergente en búsqueda de eficiencia. Su comportamiento espacial refleja las diferencias centro-periferia y occidente-oriente que se dan en el país.

Se valora la inversión extranjera como una de las vías para la reactivación de la economía:

“...el número de asociaciones económicas con capital extranjero funcionando en 1998 superaba las 340 empresas en 34 ramas de la economía aunque con mayor presencia en prospección y extracción de petróleo, minería en general, particularmente en el níquel, telecomunicaciones y turismo” (Ferradaz, I.,1998).

En el año 2001 el número de empresas se elevó a 400, descendiendo en el año 2006 a 237. La inversión extranjera se mantiene en la actualidad sólo en sectores claves y con determinados países, posición que han pasado a ocupar en los últimos años la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela.

- *Modificación en los mecanismos de regulación y gestión de la economía*

El enfoque sistémico que facilitó la planificación y gestión del territorio con un profundo contenido ético y de justicia social debe hacer frente a la reorientación de los perfiles de especialización de la economía pero no puede ignorar las nuevas condiciones económicas nacionales e internacionales en que se desenvuelve la sociedad cubana.

Se impone una variación sustancial de los esquemas de ordenamiento, planificación y gestión del territorio ante una evidente realidad dada por el incremento y diversidad de los actores en la producción del espacio, la escasez de recursos económicos que se refleja en la pérdida de capacidad de intervención del Estado para la solución de los desequilibrios espaciales presentes y las especificidades ecológicas y ambientales de cada unidad socio espacial, no contempladas anteriormente en todo su significado.

Como consecuencia, las acciones que se orientaron a dar prioridad a la asignación de los recursos para la transformación y elevación del nivel de vida en el espacio rural y hacia el desarrollo de los asentamientos intermedios y de base en detrimento de las inversiones en la capital, por ejemplo, se tornaron cada día más difíciles de mantener, lo que provocó un importante éxodo hacia la ciudad de La Habana y las ciudades capitales de las provincias y de los municipios.

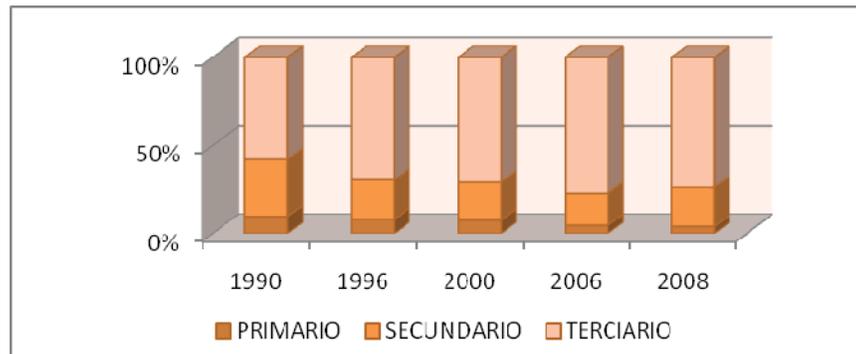
En la actualidad la capital recibe la mayor parte de las nuevas inversiones que se realizan en el país y, paralelamente, se mantienen los desplazamientos de la

población. Esto representa un importante reto para la actividad de planeamiento, en lo que podríamos denominar la región capital.

- *Cambios en los sectores o pivotes estratégicos del desarrollo*

Desde el punto de vista económico, la posibilidad que dieron los vínculos con la comunidad de países socialistas de alcanzar el desarrollo económico, tomando como punto de partida la agroindustria azucarera, el cultivo e industrialización del cítrico, la expansión de la industria níquelífera, el desarrollo de la producción de maquinaria, etc., y que constituyeron algunos de los pilares de la equidad espacial, entran en una etapa de crisis y cuestionamiento. La reflexión conduce a la reorientación de los perfiles de especialización de la economía cubana hacia sectores tales como el turismo, la biotecnología y la industria médico-farmacéutica. De una economía agroindustrial el país se transforma en una economía de servicios (Fig. N° 2).

Figura N° 2. Cambios en la estructura del Producto Interno Bruto

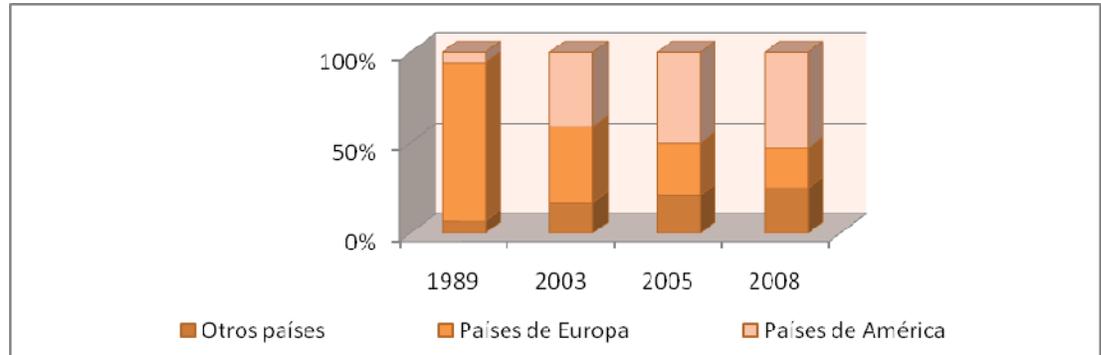


Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez, O., 2007 y ONE, 2008

- *Reinserción en la economía mundial sustentada en las leyes del mercado capitalista*

La superación de la crisis impone, entre otros requisitos, la reinserción del país en un contexto internacional dominado por las relaciones de mercado, la cual marcha acompañada de una brusca reorientación geográfica del intercambio de mercancías hacia Latinoamérica (Fig. N° 3), entre otros aspectos.

Figura N° 3. Cambios en la estructura geográfica del intercambio de mercancías (en %)

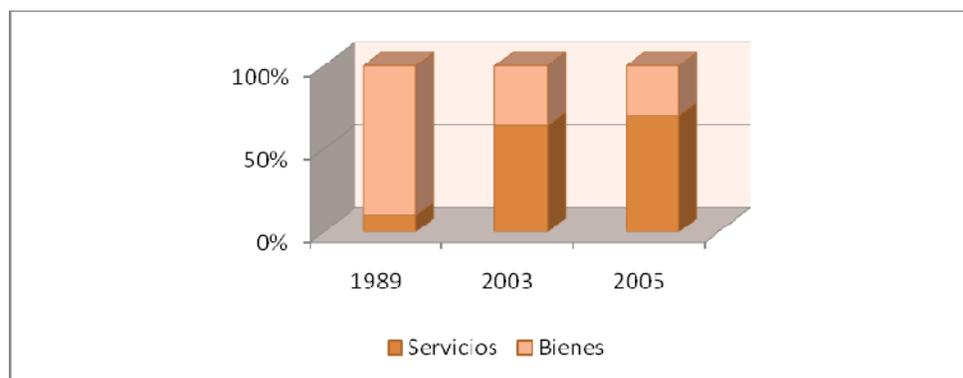


Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez, O., 2007 y ONE, 2008

En lo que respecta a la dimensión espacial, demanda el trazado de una política de desarrollo y fomento económico regional y local.

Esta reinserción del país en la economía internacional supone, no solamente un cambio en los socios externos desde el punto de vista comercial, financiero, tecnológico, etc., sino también en la reestructuración del peso y lugar de los distintos sectores y ramas en el conjunto de la economía, la modificación y dirección de las relaciones intersectoriales y la creación de condiciones para su funcionamiento eficiente; todo ello bajo las condiciones de un férreo bloqueo económico, financiero y tecnológico impuesto por los EEUU a la Isla (Fig. N° 4).

Figura N° 4. Transformaciones en la estructura de las exportaciones de la economía (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez, O., 2007

- *Cambios en la racionalidad económica de productores y consumidores*

Las reformas puestas en práctica en la economía conllevaron, entre otros aspectos, a una ampliación de las relaciones mercantiles; ellas se materializan a través de la

creación de los mercados agropecuario e industrial, las ventas minoristas estatales a precios de oferta y demanda, tiendas estatales en divisas, tiendas de estimulación en moneda nacional, servicios por cuenta propia -incluyendo los de alimentación, renta de habitaciones, taxis, producción de artesanías, entre otros-, y un mercado informal de signo creciente.

En la actualidad se observa una tendencia de cambio que se orienta a estimular materialmente al productor rural por la venta de sus productos, unida a otras medidas legales -como la entrega de tierras en usufructo-, las cuales están llamadas a comunicar un mayor dinamismo productivo a los espacios rurales.

En las actividades económicas privadas o por cuenta propia, que se desarrollan mayormente en los espacios urbanos, prima el principio de la oferta y la demanda en la formación de los precios, siendo únicamente regulada por el Estado la cantidad de licencias que se otorgan para el ejercicio de estas actividades por territorio, así como las condiciones materiales de seguridad e higiene en que estas se desenvuelven.

Para los trabajos de ordenamiento, las cuestiones señaladas representan un gran reto pues en el espacio rural parte de la tierra se ha quedado ociosa, a lo cual se une el intenso proceso de descapitalización experimentado en estos territorios y sus empresas por la crisis económica que afecta al país. Esta situación se ve reflejada en un importante desplazamiento de población y fuerza de trabajo hacia las zonas de mayor dinamismo económico -léase, capitales municipales, provinciales- y en especial la capital del país. Estos contingentes de población se incorporan en gran medida a la actividad privada o por cuenta propia, se mantienen sin vínculo laboral o pasan a la informalidad, en un espacio urbano construido con serias limitaciones físicas para su asentamiento.

La magnitud, contenido y tendencia de los cambios derivados de las reformas que se introducen en la economía cubana para su reactivación y reinserción internacional representa, por una parte, un reto importante para planificadores territoriales y urbanistas dada la magnitud y trascendencia de los cambios mencionados. Conduce inexorablemente a la transformación del espacio rural, que sufrió un acelerado despoblamiento en las primeras tres décadas del período revolucionario y, paralelamente, considerables aportes de insumos y tecnología en el espacio urbano, que recibe importantes contingentes de población rural, sin condiciones físicas y de servicios para garantizar una elevada calidad de vida. Recordemos que sólo en ocho años -entre 1981 y 1989- la participación de la población rural descendió del 31% (1981) al 26,5% (1989). No obstante, entre 1987-1989 Cuba se encontraba a la cabeza en la región latinoamericana por el consumo de productos químicos en su agricultura.

Además, la demanda de un nuevo enfoque en lo concerniente a la dimensión espacial tiene sus raíces en la crisis que experimenta el principio rector que ha servido de base para el desarrollo socioeconómico del país: la equidad socio-espacial.

Entre algunas de las formas que se manifiesta, en la actualidad, esta crisis pueden mencionarse las siguientes:

- La distribución de la población no se corresponde con los requerimientos del desarrollo económico y social, hecho que en la actualidad se agudiza. Las áreas agrícolas y pecuarias sufren un déficit permanente de fuerza de trabajo, que ya ha dado origen a migraciones desde las regiones orientales a las centrales y occidentales y, en menor medida, de los espacios urbanos a los rurales.
- La tendencia del crecimiento demográfico con un marcado envejecimiento de la población (el 16,6% de la población en Cuba contaba con más de 60 años en 2006) señala hacia una reducción en perspectiva de la disponibilidad de recursos laborales, que en las condiciones existentes en las zonas rurales demandarán procesos poco frecuentes como migraciones urbano-rural y ciudad grande-ciudad pequeña, con la demanda de la ampliación de los servicios en las zonas receptoras y un impacto socioambiental en las áreas rurales de difícil predicción.
- La continuidad del predominio de las políticas sectoriales que mantienen ocupado el espacio de una insuficiente política económica regional; del papel desempeñado por los programas: transformación de las estructuras productivas de la agricultura, industrialización, desarrollo de la red de servicios sociales y de las redes y sistemas de transporte, que prevalecieron en el periodo 1959-1989, se produce el tránsito, en la década de los años 90 al desarrollo turístico, biotecnológico y agroalimentario como eje de las acciones en la organización del territorio con marcado sesgo sectorial.
- La capacidad de creación de empleo en general y por territorios es insuficiente, lo que agudiza un problema que se viene arrastrando desde la pasada década, en particular, en las provincias orientales: el desempleo. La solución dada por la vía del estudio como fuente de empleo, si bien tiene un profundo impacto social y contribuye a la valorización de nuestro principal recurso el ser humano, traslada en el tiempo la dificultad presente para la creación de nuevos empleos.
- No es posible satisfacer las demandas del esquema tecnológico desarrollado en el espacio rural en el periodo 1959-1989, caracterizado por una práctica agropecuaria de altos insumos materiales y técnicos.

Orientación de las principales transformaciones estructurales y espaciales en sectores seleccionados de la economía nacional

En la transformación de la organización de las fuerzas productivas en el país, como ya se destacara anteriormente, influyen los cambios que se operaron y operan en la estructura de la economía. Se tienen varios sectores que han centrado la labor de planificadores y urbanistas por su dinamismo en uno u otro sentido. En este trabajo se hará referencia a la agricultura, la agroindustria azucarera, la agricultura urbana y la actividad turística.

¿Cuáles son las direcciones principales en que avanzan las transformaciones en la agricultura en general para su inserción en la nueva estrategia económica, y cómo se manifiestan en ellas las acciones del planeamiento territorial?

- *Reformas en la tenencia y formas de explotación de la tierra*

Transformación de las empresas agropecuarias estatales en Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), cuyos integrantes reciben la tierra en usufructo, la propiedad sobre los medios de producción y se apropian de los resultados de su actividad, una vez cancelados las deudas contraídas con el Estado. En 1996 existían en el país cerca de 2 879 UBPC que, "...junto a las anteriores Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) campesinas, constituyeron el sector cooperativo de la agricultura, con más del 40% de la tierra agrícola del país y más del 60% de la cultivada" (Valdés, J., 1997, p. 65).

En años recientes ha continuado este proceso de cambio en las formas de tenencia y explotación de la tierra a favor de las formas cooperativas de producción (Fig. N° 5).

Fig. N° 5. Estructura mixta de la tenencia de la tierra en Cuba en el año 2007

Tipo colectivo - cooperativo	31,8%
UBPC	25,5%
CPA	6,3%
Empresa Estatal	55,5%
Empresa	47,2%
Granja Agropecuaria	8,2%
Empresa Mixta	0,1%
Tipo Privada	12,6%
CCS	8,5%
Campesinos dispersos	4,1%

Fuente: Según datos de la ONE del 2008. Nota: CCS=Cooperativas de Créditos y Servicios

Paralelamente, se *recampesinizaron* tierras estatales dedicadas a la producción de café y tabaco, lo que representó cerca de 45 mil nuevos productores, a los que se sumaron otros 10 mil que reciben pequeñas parcelas para producciones de autoconsumo (Valdés,

J. *op.cit.*). Esta *recampesinización* se sigue estimulando en la actualidad, para lo cual se dictó el decreto Ley No. 259 en julio de 2008 sobre entrega de tierras ociosas en usufructo a personas naturales o jurídicas que estén en disposición de trabajar la tierra.

Con estos cambios el dominio sobre la actividad agropecuaria se ha desplazado de la empresa estatal a los productores cooperativo e individual, aunque aún se mantiene el debate teórico en torno a la naturaleza de las UBPC como forma cooperativa de producción (Pérez y Echevarría, 1997).

- Reconversión tecnológica o adecuación tecnológica a las nuevas condiciones económicas, tecnológicas y sociales

El sistema de producción agropecuario manifestaba, ya con varios años de antelación a la crisis económica, signos de agotamiento, reflejo en gran medida de un uso extensivo de los recursos naturales y del uso intensivo de insumos.

El impacto de esta crisis provocó una caída brusca de las importaciones de energéticos, equipos, repuestos, agroquímicos, etc. y, con ello, se tornó imposible el funcionamiento del modelo tecnológico desarrollado en la agricultura cubana caracterizado por su baja eficiencia. Al respecto, Pérez y Echevarría (1997) destacan que, con el recrudecimiento de la crisis la descentralización de funciones en determinados cultivos y labores se hizo imprescindible, por lo que resultaba necesario encontrar vías alternativas desde abajo, para sustituir los insumos y otros recursos energéticos deficitarios por productos y técnicas tradicionales, al alcance de los trabajadores.

El problema no se resolvió mediante el incremento de los niveles de producción que existían en ese momento y que podían haber contribuido a una mayor eficiencia en el funcionamiento del sector. La solución se encontró en un mayor uso de fuerza de trabajo manual y animal en las distintas labores agropecuarias, así como en la reducción del tamaño de las unidades de producción para posibilitar el trabajo con un muy bajo insumo de maquinarias.

- *Redimensionamiento de las explotaciones agrarias*

Las entidades cooperativas (UBPC) creadas a partir de las empresas estatales muestran en los distintos cultivos una reducción apreciable de sus áreas. Así por ejemplo, el tamaño medio de las empresas estatales cañeras que era de 13110ha, al desintegrarse y dar origen a las UBPC dedicadas a este cultivo la superficie promedio pasó a ser de 1190ha; en el caso de las explotaciones arroceras esta reducción fue

de 32760ha a 5132ha; en el cultivo de tabaco la disminución fue de 2778ha a 456ha y en los cultivos alimenticios de 4276ha a 456ha (González, A., 1995).

- Introducción parcial de relaciones sociales de producción que vinculan al hombre con los resultados de su labor.

Caracterizando el estado de esta relación, Pérez y Echevarria (1997), hacen referencia a como estaba presente la desvinculación entre los trabajadores y los resultados de la producción, así como el escaso uso de los espacios de participación de los obreros agrícolas en la toma de decisiones, lo que necesariamente se vería reflejado en los resultados económicos de las unidades de producción de las distintas formas de tenencia.

Numerosos han sido los intentos, a partir del inicio de la crisis por modificar esta situación. Desde la puesta en vigor de un nuevo sistema tecnológico organizativo y de pago por los resultados finales de la producción, en 1990, hasta la estimulación en divisas. Además, se destaca la puesta en práctica de esquemas de financiamiento y estimulación en divisas, bonos, productos, etc., con mayor énfasis en los cultivos de exportación, cuestión esta que aún se mantiene aunque con algunas variaciones.

- *Liberalización creciente del comercio de productos agropecuarios.*

Al respecto, Nova (1995) introduce un interesante cuestionamiento al destacar que los precios en estos mercados creados para el comercio de productos agropecuarios no se establecen en realidad a través de las relaciones de oferta y demanda, sino de acuerdos entre ofertantes, dadas las restricciones vigentes que favorecen la posición monopólica de un sector participante.

- Búsqueda de una mayor eficiencia en la economía, y en particular en el sector agropecuario, dada la alta participación de las importaciones de alimentos que realiza el país.

En la actividad agropecuaria se tiene que, la racionalidad económica de los distintos tipos de productores que hoy están presentes en el espacio rural está sesgada por un conjunto de factores que limitan la producción y la oferta. Entre estos factores, Nova (2006) plantea que no existe una correspondencia entre los costos tecnológicos y los costos reales de los productos agrícolas debido a transformaciones ocurridas en algunos sistemas tecnológicos de producción más sustentables, que no han encontrado una expresión satisfactoria en los rendimientos incrementando los costos de producción. Sólo una parte de las UBPC se mantienen rentables. Esto ha traído como consecuencia que parte de la tierra agrícola se mantenga ociosa, a esto

también ha contribuido el descenso de la fuerza de trabajo que busca empleo con mejores condiciones de ingreso y de trabajo.

En este nuevo contexto donde se inserta la actividad agropecuaria se observa que los trabajos dirigidos al ordenamiento y la planificación territorial muestran una cierta tendencia a la búsqueda de formas sustentables en la organización y utilización del territorio.

Paralelamente, en la planificación económica se está dando respuesta a lo planteado hace más de una década por A. González cuando señalaba que:

“El interés y la posibilidad de maximizar la producción de cada unidad productiva, debe ser algo que surja automáticamente de la conformación del sistema de gestión, no un objetivo impuesto administrativamente desde afuera y dependiente para su aseguramiento operativo de decisiones centralizadas” (González, A., 1997, p. 23).

¿Cuáles son las direcciones principales en que avanzan las transformaciones de la agroindustria azucarera para su inserción en la nueva estrategia económica? y ¿cómo se manifiestan en ellas las acciones del planeamiento territorial?

La agroindustria azucarera representó históricamente la actividad económica más importante de la economía cubana, proporcionándole la mayor fuente de ingresos en divisas al país, facilitando su desarrollo, así como brindando la garantía para la adquisición de los créditos externos necesarios a la economía, el empleo directo a más de 600 mil trabajadores e indirecto a cerca de un millón trabajadores. No obstante en los últimos años con el desarrollo de otros sectores y el deterioro experimentado por la misma, su papel como motor impulsor de la economía disminuye y es sustituido por el turismo.

La crisis económica de la década de los años 90 origina un acentuado deterioro del modelo productivo vigente en la agroindustria azucarera, provoca un decrecimiento del área cultivada de caña de azúcar, de los rendimientos agrícolas y la productividad, lo que repercute en una fuerte caída de la producción de azúcar y otros subproductos de esta agroindustria. Al mismo tiempo se produce una pérdida en la disciplina tecnológica alcanzada en años anteriores en la industria azucarera, así como un estancamiento en el desarrollo científico técnico asociado a este sector, aspectos que fueron decisivos en los altos resultados productivos alcanzados en la década de los años 80 (Sulroca, 2003).

Ante esta situación en abril del 2002, el Ministerio del Azúcar (MINAZ) inició un proceso de reestructuración y redimensionamiento del sector agroindustrial azucarero, conocido

como “Tarea Álvaro Reynoso”, y caracterizado por un profundo proceso de reordenamiento de las estructuras productivas, con vistas a lograr una nueva agroindustria competitiva y sustentable, en un escenario internacional que presenta graves problemas: la crisis energética, el cambio climático, el crecimiento demográfico y la desigual distribución de alimentos, y un escenario interno caracterizado por el envejecimiento de la población, la disminución en la producción de alimentos, la obsolescencia tecnológica, el alto costo de la energía.

Las acciones que se acometen en esta actividad fueron las siguientes: reducción del número de las empresas azucareras a partir del criterio de mayor eficiencia, disminución de la superficie de tierras sembradas de caña, sustentado en criterios de rendimiento y productividad, disminución de la presencia estatal a favor de nuevas formas cooperativas de producción, vinculación de la remuneración de los trabajadores a los resultados del trabajo, entre otras.

Como resultado a partir de septiembre del 2002 se desactivan 79 centrales azucareros de los 175 que existían en el año 1990 (Fig. N° 1). La agroindustria azucarera que queda funcionando tiene que asumir el reto de la generación de electricidad, mantener su condición de productora de alimentos e iniciar una marcada diversificación y profundización en su estructura de producción de derivados. El desarrollo de la agroindustria azucarera, en estos momentos, se convierte en un reto para el ordenamiento, planificación y gestión del territorio, debido a que tiene que competir con otras actividades económicas más atractivas para la fuerza de trabajo y que están modelando nuevos escenarios espaciales.

El ordenamiento y la planificación territorial se han convertido en poderosos instrumentos para dar respuesta a la reestructuración territorial de esta actividad, lo cual no sólo implica las relaciones entre los territorios productores de la materia prima y la localización de los centros para su elaboración, sino también el planeamiento de nuevas actividades agrícolas y agroindustriales en los antiguos territorios cañeros, dirigidas a la producción de alimentos y a la reubicación de la fuerza de trabajo que queda disponible por la reestructuración realizada en la agroindustria azucarera.

¿Cuáles son las direcciones principales en que avanzan las transformaciones de la agricultura urbana para su inserción en la nueva estrategia económica? y ¿cómo se manifiestan en ellas las acciones del planeamiento territorial?

Por agricultura urbana se entiende la producción de alimentos dentro de los confines de las ciudades: en los patios, terrazas, huertos comunitarios y huertas de frutales, así como

en espacios públicos o no aprovechados. Incluye operaciones comerciales que producen alimentos en invernaderos y en espacios al aire libre, pero en la mayoría de los casos se trata de una actividad en pequeña escala y dispersa por toda la ciudad.

Este tipo de agricultura, si bien no resulta novedosa como actividad ya que se practicaba en ciertas localidades del país, si lo es por la magnitud, importancia e impacto socioeconómico y territorial que adquiere a partir de la década de los años 90 del pasado siglo. Se desarrolla para dar respuesta a la crítica situación alimentaria que se experimentaba en Cuba, por la crisis surgida a raíz de la caída del campo socialista como. Era necesario sustituir las importaciones de alimentos provenientes de este grupo de países y aumentar los productos que se obtenían de la industria nacional deprimida durante estos años.

La respuesta inmediata del Estado fue la parcelación de la tierra con la participación de las instituciones de planificación, como una de las alternativas para incrementar la disponibilidad de alimentos en el país. Para el año 2008 se dictan nuevas leyes donde se autoriza la entrega de tierras estatales ociosas en concepto de usufructo a personas naturales o jurídicas, las que serán utilizadas en forma racional y sostenible de conformidad con la aptitud de uso del suelo para la producción agropecuaria, tanto para la agricultura urbana como para la agricultura rural tradicional (Gaceta Oficial de la República de Cuba, 2008).

Hay que destacar que la agricultura urbana fue una modalidad que se difundió para producir alimentos en una situación de déficit alimentario en la población durante los años más críticos del período de crisis, pero ha devenido en algo más, es un sistema de producción donde se aplican toda una serie de adelantos tecnológicos y del conocimiento de la agricultura ecológica, y que además ha impactado en el concepto de soberanía alimentaria.

Para Cuba, la soberanía alimentaria se ha convertido en una política agraria clave, ya que constituye la única alternativa viable a un sistema alimentario que dependía de importaciones tanto de alimentos como de insumos y tecnología foránea y costosa, que además es uno de los sectores de mayor dinamismo en la creación empleo de ambos sexos, con un peso significativo en la juventud y en la población de la tercera edad.

¿Dónde se localiza esta actividad económica? Como su nombre lo indica en las ciudades y dentro de estas, en las más populosas. Para el ordenamiento urbano representa un reto extraordinario que se materializa en la transformación de la imagen de ciudades y pueblos, tal y como se observa en la actualidad.

¿Cuáles son las direcciones principales en que avanzan las transformaciones del turismo para su inserción en la nueva estrategia económica, y cómo se manifiestan en ellas las acciones del planeamiento territorial?

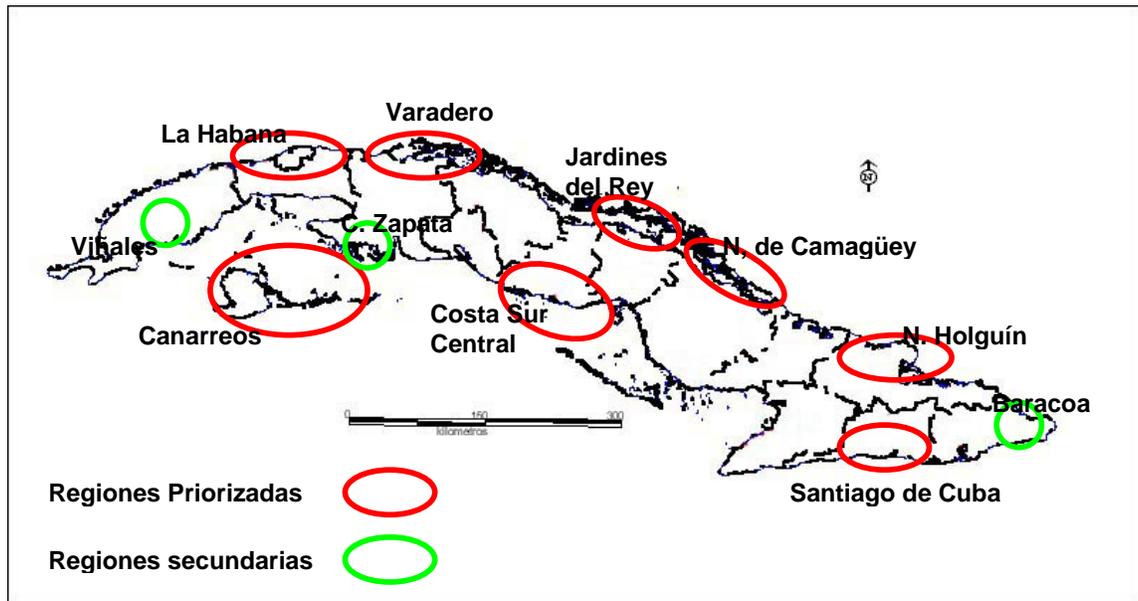
El turismo internacional en Cuba estuvo poco priorizado hasta 1970, fecha en que comienza una afluencia de turistas de algunos países del continente americano. No será hasta 1973 cuando se defina una política de desarrollo para el turismo internacional para la época de temporada baja, aunque se continúa considerando al turismo nacional como la variable principal para el desarrollo de esta actividad. En este primer impulso se desarrollan obras constructivas asociadas a fortalecer la infraestructura existente hasta el momento, dotando a cada capital provincial de un hotel para esta actividad (Salinas et. al. 2008).

A partir de 1982 se estimula la asociación de empresas mixtas con capital cubano y extranjero para promover el turismo y crear nuevos polos de desarrollo. La caída del campo socialista también repercutirá en este sector de la economía, pero en el sentido de verlo como una alternativa para la recuperación y reanimación económica del país. En el año 1987 los tres programas de desarrollo priorizados del país son: la biotecnología, el programa alimentario y el turismo.

Dentro de los objetivos que se persigue con el desarrollo turístico está el de incrementar el arribo del número de turistas que, como mencionan Salinas, E. y otros en 2008, pasa de 340 mil en el año 1990 a 2150 mil en el 2007, con el consecuente aumento de ingresos.

Los estudios de ordenamiento y planificación territorial en este sector económico no sólo se orientan a la valorización del patrimonio en todas sus categorías y territorios, sino también en la elaboración de proyectos especiales de desarrollo en diferentes regiones del país. Se destacan igualmente los trabajos que permiten establecer los territorios priorizados para el desarrollo de esta actividad en sus diferentes modalidades, en cuya selección aparecen: la ciudad de La Habana, las regiones de Varadero, Jardines del Rey, Norte de Camagüey, Norte de Holguín, Santiago de Cuba, Costa Sur Central y Los Canarreos, y tres regiones de carácter secundario para promover el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo rural en algunos lugares del territorio nacional como son: el Valle de Viñales-San Diego de los Baños-Soroa, la ciénaga de Zapata y la ciudad de Baracoa-Parque nacional Alejandro de Humboldt (Fig. N° 6)

Figura 6. Regiones Turísticas de Cuba



Fuente: Modificado de Salinas et. al. (2008)

A modo de conclusiones

Dentro de la nueva lógica económica y social en la cual se desarrolla el país, la planificación y el mercado, la inversión extranjera, la competitividad y la flexibilidad son términos que poco a poco se introducen en la realidad cubana y con ello los lugares incrementan su productividad espacial, a la par que sus diferencias. Esto es asumido por la planificación territorial y se refleja en las políticas de ordenamiento y planificación territorial que se promueven en la actualidad por las instituciones competentes.

Si bien la naturaleza y alcance de la diferenciación territorial en sus diferentes dimensiones (económica, social, tecnológica, etc.), no es comparable a la observada en la mayor parte de Latinoamérica, ya se refleja en la esfera económica y en algunos componentes de las condiciones de vida y trabajo, y constituyen la expresión resultante de las nuevas reglas y los costos en que se incurren para la inserción de la economía cubana en un mundo globalizado y marcado por un profundo sesgo político y de fractura económica.

En este nuevo contexto son importantes los desafíos que se plantean a las políticas de ordenamiento y planificación territorial en la continuación de la construcción del proyecto social revolucionario. Entre los más relevantes se pueden mencionar:

- a) La actualización de su base conceptual y metodológica, incluyendo la necesidad de replantear su lugar en la sociedad (Padrón, 2005). Ello resulta la consecuencia o

demanda lógica del tránsito de un modelo económico altamente centralizado, basado en los balances materiales y la regulación administrativa de la economía, con un casi absoluto predominio de la propiedad social y elevado empleo estatal, con un estrecho diapasón en la diferenciación de los ingresos, a un modelo en el cual, si bien continúa el predominio de la propiedad estatal y la regulación económica que responden a una planificación centralizada, también tienen participación otras formas de propiedad como las empresas mixtas, las cooperativas, la explotación de la tierra en usufructo, el trabajo por cuenta propia, así como por su forma de operación las empresas estatales de tipo mercantil.

Se destaca en esta dirección la elaboración de las directrices o lineamientos generales para la confección del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo de los municipios. Los elementos novedosos de la misma, relativos a la actividad de la planificación territorial en el país pueden agruparse en dos direcciones principales: i) teórico - conceptuales (concepción del ordenamiento territorial y el urbanismo, interés por las dimensiones ambiental y cultural, planteamientos sobre gobernabilidad del territorio y de los asentamientos; nuevo enfoque de clasificación y calificación del suelo, relaciones entre los ámbitos rural y urbano; incorporación de los temas de los desastres y los espacios públicos; ii) operacionales (vínculo realista e interactivo con los procesos de gestión y control; fortalecimiento de los procesos participativos; enfoque estratégico para garantizar la calidad y oportunidad de las decisiones).

Resulta un reto para esta disciplina promover estas nuevas acciones en el Ordenamiento y la Planificación Territorial superando las contradicciones e insuficiencias derivadas, de la existencia en Cuba, de una economía planificada, reguladora de los aspectos esenciales del desarrollo y, en profunda búsqueda de soluciones ante un nuevo escenario mundial e interno y, donde los problemas ambientales ocupan un lugar destacado.

- b) El desarrollo de la prospectiva estratégica, dejando atrás la planificación de balances materiales y de servicios, consolidando mecanismos de gestión de las transformaciones espaciales y el proceso inversionista -donde la participación supere el límite tradicional de los organismos e instituciones del estado-, incorporando a amplios sectores de la población.

Estas acciones ya se materializan en el sistema de instrumentos de planeamiento que se propone con un enfoque flexible, obviando la rigidez burocrática verticalista que limita la

iniciativa y reproduce la inercia. En síntesis, se trata de desplegar la función preactiva del ordenamiento, la planificación territorial y el urbanismo (Padrón, 2005).

Los instrumentos de planeamiento que se consideran en el proyecto de ley comprenden:

1. Esquemas de Ordenamiento Territorial, que expresan las opciones de las políticas y estrategias que deben guiar el planeamiento de las estructuras territoriales. Su ámbito de actuación es nacional, provincial y supramunicipal, con horizontes temporales de mediano y largo plazo, y que deben aportar elementos para una formulación integral de las políticas y planes sectoriales, para los planes de la economía y, a su vez, deben servir de base para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial y Urbano.
2. Planes de Ordenamiento Territorial y Urbano, que contienen las disposiciones que regulan la utilización de los territorios, lo que hace de ellos un instrumento jurídico una vez aprobados por las instancias de gobierno correspondientes. Se consideran, a la vez, instrumentos técnicos para la proyección y el diseño de la estructura territorial e instrumentos jurídicos que clasifican y califican los suelos. Son elaborados a la escala provincial, y municipal, corresponde a esta última, todo lo relativo al urbanismo, sus horizontes temporales de trabajo son el mediano y corto plazo. Se establecen tres tipos de Planes de Ordenamiento Territorial y Urbano que son:
 - Planes Generales, donde se plasman o precisan a corto plazo los objetivos de política territorial expresados en los Esquemas y concilian las políticas sectoriales y programas inversionistas, a su vez definen el destino y la intensidad del uso de los suelos, el trazado de las infraestructuras técnicas, el sistema de asentamientos poblacionales, definen regulaciones territoriales y conforman el programa de acciones y medidas a acometer.
 - Planes Parciales, donde se desarrollan y precisan los Planes Generales Municipales o Urbanos, para zonas específicas, sean áreas rurales o urbanas, facilitando la gestión del proceso inversionista y su control en la fase de ejecución.
 - Planes Especiales, que tienen como finalidad el ordenamiento de aspectos sectoriales no globales, que no hayan sido suficientemente regulados por el Plan general o por los Planes Parciales, por ejemplo, polos turísticos, zonas de servicios, cuencas hidrográficas, zonas costeras, entre otros, que requieren de investigaciones en detalle.

- Estudios de detalle, son de tipo complementario al planeamiento y se realizan cuando sea necesario completar, precisar o ajustar determinaciones en los Planes Generales o Parciales para facilitar la gestión del proceso inversionista y el control de su ejecución.
3. Estudios de localización, se ejecutan en el momento necesario y en las escalas adecuadas, con el objetivo de poder fundamentar la solicitud de autorización de macro o microlocalización. Son estudios de respuesta a las demandas del proceso inversionista, donde la inclusión de la temática ambiental es obligada, considerando en las soluciones los impactos económicos, sociales y ambientales esperados.

Los instrumentos de control y gestión comprenden por su parte certificados de regulaciones territoriales, certificados de macro y microlocalización de inversiones, licencias de obras, certificados de habitable o utilizable e inspección territorial. Cada uno de ellos posee una determinada importancia en el ordenamiento y planificación del territorio.

Contribuyen al perfeccionamiento del trabajo del ordenamiento y planificación del territorio las evaluaciones de impacto ambiental, el otorgamiento de licencias ambientales, la realización de inspecciones ambientales, todas estas acciones instrumentadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente a partir de 1996.

Los primeros efectos según Padrón (2005) de la aplicación de estos instrumentos se pueden observar en múltiples direcciones que van desde una mayor participación de los gobiernos a diferentes instancias en las actividades del ordenamiento territorial y el urbanismo, mejoras en las coordinaciones entre entidades locales para solucionar de manera integral los problemas de carácter físico-espacial, hasta aportes al enfoque racional de los planes económicos locales a partir de la identificación de las prioridades que deben ser consideradas, sin ignorar contribuciones al fortalecimiento de la identidad nacional y local.

No obstante, quedan en espera de respuesta, entre muchos aspectos que podrían ser enumerados, situaciones tales como la revalorización del modo de vida rural, la búsqueda de un planteamiento que supere la visión economicista en la distribución de las fuerzas productivas, el incremento de la participación ciudadana y la inversión de la tendencia de pérdida de la equidad socioespacial, proceso que se incrementa a raíz del deterioro de la situación económica y del fuerte vínculo entre planificación económica y planeamiento físico.

El optimismo por los logros alcanzados no debe ocultar el camino de lo mucho que queda por andar, en condiciones de un país bloqueado y con escasos recursos económicos, pero con un importante capital humano y la decisión de marchar hacia la construcción de la sostenibilidad en sus múltiples dimensiones.

Bibliografía

- Bosch, H. (2006). *Agricultura urbana en la Ciudad de La Habana: otro paso de avance en 2006*. Disponible en: <http://www.rcm.cu/index.htm>. [Accedido el 11 de abril de 2008]
- Castellanos, R. (1984). *La distribución territorial de las fuerzas productivas y la formación de los complejos territoriales productivos en Cuba*. En "Planificación Física", No. 6. La Habana: Instituto de Planificación Física.
- Carranza, J. (1995). *La crisis: un diagnóstico. Los retos de la economía cubana*. En "Nueva Sociedad", pp.15-38. Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo. Hamburgo: República Federal Alemana.
- Casanova, A. y Triana, J. (1995). *Coyunturas, reformas y perspectivas de la economía cubana*. En "Boletín informativo CIEM", número 19. pp. 6-14. La Habana: Centro de Investigaciones de la Economía Mundial.
- Cuba. Dirección Provincial de Planificación Física. Informe del Plan General de Ordenamiento Territorial Urbano (PGOTU). (2005). La Habana.
- Cuba. *Informe Resumen de los Lineamientos de los Municipios de la Agricultura Urbana*. (2004). La Habana.
- Cuba. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). *Cuba en Cifras*, (2007). ONE. La Habana. Disponible en www.one.cu/cubaencifraspdf.htm.
- Cuba. (2009). *Anuario Estadístico de Cuba 2008*, ONE. La Habana: Oficina Nacional de Estadísticas.
- Departamento de Agricultura, Bioseguridad, Nutrición y Protección del Consumidor (2005). *Cuestiones de la agricultura urbana*. [Accedido el 10 marzo 2008]. Disponible en:
- <http://www.fao.org/ag/esp/revista/9901sp2.htm>.
- FAO (1996). *Estado Mundial de la Agricultura y Alimentación. Análisis Mundial*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-

FAO.... Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/003/w1358s/w1358s07.htm>.
[Accedido el 2 febrero de 2007]

- FAO (2006): *FAOAG21* en Revista Enfoques Agricultura urbana. Recuperado el 10 marzo 2008. Disponible en: <http://www.fao.org/ag/esp>.
- Ferradaz, I. (1998). Entrevista al Ministro del Turismo, en Diario Granma, , 10 de septiembre de 1998. Córdoba: Universidad de Córdoba, España.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba Extraordinaria (2008). No. 24, Decreto Ley 259 Sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo.
- González, A. (1997). *Economía y sociedad: lo retos del modelo económico*. En revista "Temas", Número 11, pp. 4-29 La Habana. Disponible en:
<http://www.temas.cult.cu/equipo.php> .
- González, B. (1995). *La agricultura cubana. Un balance crítico*. En "Economía y Desarrollo", sección científica, CEA Número 2, pp. 81-97. La Habana: Centro de Estudios sobre América.
- González Rego, R. (1996). *Las actividades económicas en Cuba*. En "Estudios Geográficos", Volumen LVII, Número 223, pp. 269-289. La Habana: FNUAP/ Facultad de Geografía, Universidad de La Habana.
- Grupo Provincial de la Agricultura Urbana (2005). *Bases del Sistema*. Ciudad de La Habana: INIFAT.
- Herrera, A. (2009). *Impacto de la Agricultura Urbana en Cuba*, en Revista "Novedades de Población". [En Línea] No. 9 de 2009. Ciudad de la Habana: CEDEM. Disponible en: <http://www.cedem.uh.cu/Revista/portada.html>
- Manso, R. (2006), *La agricultura urbana: un reto de creación*, [En Línea] Disponible en: <http://www.radiohc.cu/espanol/agricultura/exclusivas/organoponico.htm>. [Accedido el 10 julio 2008]
- Nuñez, L. (1998). *Más allá del cuentapropismo en Cuba*. En Revista "Temas", Número 11, pp. 41-50. La Habana. Disponible en: <http://www.temas.cult.cu>
- Nova, A. (1994). *La agricultura cañera y las transformaciones necesarias*, INIE. La Habana: Instituto Nacional de Investigaciones Económicas.
- Nova, A. (1995). *El mercado agropecuario cubano*. En Revista "Economía y Desarrollo", Número 2, pp. 65-79. La Habana: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de La Habana.

- Nova, A. (2006). *La Agricultura en Cuba. Evolución y trayectoria (1959-2005)*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales
- Oliveros, A., Montiel, S. y Herrera A. (1998). *Reflexiones acerca del abastecimiento alimentario a Ciudad de la Habana*. En Interian, S., Menoyo, E., y Chías L. (coord.) 1998. "Seguridad del abasto alimentario en Cuba y México. Producción y logística", pp. 273-284. México: Universidad Autónoma de México.
- Padrón, M. (2005) *La Planificación Física en Cuba: el ordenamiento territorial, logros y retos*. En Memorias (publicación electrónica) del IV Taller Científico Internacional "El medio rural en el nuevo milenio: retos y perspectivas". y "I Taller Científico Internacional Desarrollo Regional y local: la construcción de un nuevo espacio de relaciones". La Habana: GEOTECH.
- Pérez, N y Echevarría, D. (1998). *Participación y producción agraria en Cuba: las UBPC*. En Revista "Temas", Número. 11, pp. 69-75. La Habana. Disponible en:
- <http://www.temas.cult.cu>.
- Pérez, O. (Compilador) (2004) *Reflexiones sobre economía cubana*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Pérez, O. (Compilador) (2007) *Reflexiones sobre economía cubana*. Actualizaciones en soporte magnético. La Habana Editorial .Ciencias Sociales.
- Rodríguez, A. (2005). *Principales impactos sociales, nutricionales y sobre la biodiversidad de la agricultura urbana en Cuba*. En Memorias publicación electrónica del IV Taller Científico Internacional "El medio rural en el nuevo milenio: retos y perspectivas". y "I Taller Científico Internacional Desarrollo Regional y local: la construcción de un nuevo espacio de relaciones". La Habana: GEOTECH.
- Salinas, Er, Salinas E. y Echarri M. (2008). *Apuntes Geografía Turística de Cuba*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Sánchez, N. et al. (1995). *El sector mixto en la reforma económica cubana*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Sulroca, F. (2003). *El Redimensionamiento en la Agroindustria Azucarera Cubana y sus perspectivas en el nuevo siglo*. Trabajo presentado en la Cátedra Azucarera "Álvaro Reynoso" de la Universidad de La Habana (Inédito)
- Valdés, J. (1998). Agricultura y gobierno local. En Revista "Temas", Número 11, pp. 63-68, La Habana. Disponible en: <http://www.temas.cult.cu>.